



DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA STOCK HOMERO CISNEROS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a los veintidos (22) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 18h30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Pablo del Solar E4-123 e Isla Seymour, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

1. Jorge Luis Izquierdo Duncan, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones sociales del valor de USD \$1,00 cada una, que representan el 1.4286% del capital social de la compañía.
2. Benjamín Homero Cisneros Cargua, por sus propios derechos y por los que representa en su sociedad conyugal; propietario de 20700 participaciones sociales del valor de USD \$1,00 cada una, que representan el 98.5714% del capital social de la compañía; y además, en calidad de Gerente General de la misma.

Preside la sesión, el señor Cristian Gustavo Pacheco Cisneros y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente manifiesta que, por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, los socios, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme las faculta el Art.238 de la Ley de Compañías, declarando constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Secretario da lectura a la Convocatoria del 25 de febrero de 2013 entregada personalmente a los socios y que dice:

"Quito, 25 de marzo de 2013.- Señores: JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN.- BENIAMIN HOMERO CISNEROS CARGUA.- En su despacho.- De mi consideración: Por la presente, convoco a la sesión de Junta General de Socios de la compañía, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, D.M. en nuestras oficinas, el día viernes 22 de marzo de marzo de 2013 a las 18h30.- El orden del día a tratarse, será el siguiente: PUNTO UNO: Ratificación de resoluciones tomadas en Juntas anteriores y entrega de copia a cada socio.- PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2012.- PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.- PUNTO CUATRO: Destino de utilidades y análisis de perspectivas para el año 2013.- Se les solicita confirmar su comparecencia en la fecha y hora determinados.- Atentamente, Homero Cisneros.- Gerente General.- Stock Homero Cisneros Cia. Ltda."

Se procede de inmediato a tratar los puntos del Orden del Día, y conforme el desarrollo de la sesión, se emiten las siguientes resoluciones:

UNO: RATIFICACION RESOLUCIONES ANTERIORES.-

Siendo el caso de que existen cuatro Actas anteriores a la Junta General de Socios, con fecha 2 de enero de 2012, mediante la cual se conoce y resuelve: Sueldo de Gerente; con fecha 29 de marzo



o 2012 y destino de utilidades e Informe de la Gerencia
Aumento de Capital y Acta del 18 de diciembre de 2012
donde se aprueba la Resocialización del Aumento de Capital. El Acta del 18 de junio de 2012 donde
se había aprobado la compra de un terreno de propiedad del socio Homero Cisneros se dejó sin
efecto y se decidió arrendarlo, la presente Junta ratifica dichas resoluciones, así como el contenido
íntegro de las Actas levantadas, sin objeción alguna.

DOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2012.-

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2012, suscrito por el
Gerente General y la contadora, se procede a analizar ciertas cuentas conforme los lineamientos,
políticas y normas de contabilidad ecuatorianas. Brevemente se discuten los balances y luego, los
socios los aprueban sin realizar objeciones.

TRES: INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2012.-

Se da lectura al informe del Gerente General, elaborados y presentados con fecha 11 de marzo de
2013. De la lectura se observa que se ajusta a la realidad económica y social que ha atravesado la
empresa durante el año 2012. Los socios, luego de breves conversaciones, aprueban el informe
2012 del Gerente General, en forma unánime y sin realizar objeciones.

Se deja constancia que el Gerente General no ha deliberado respecto de los temas por los que
tiene responsabilidad legal; sin perjuicio de considerarse la presente Junta General de carácter
Universal.

CUATRO: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2012.-

Se da lectura al borrador del informe de Auditoría, el definitivo lo entregarán en el transcurso de
estos días.

QUINTO: DESTINO DE UTILIDADES Y ANALISIS DE PERSPECTIVAS AÑO 2013.-

Siendo el caso de que se ha generado una utilidad al término del ejercicio económico 2012, que
asciende a USD \$140.677,01; los socios resuelven que una vez repartido el 15% de participación de
trabajadores (USD \$21.101,55), el valor mínimo de Impuesto a la Renta al Servicio de Rentas
Internas (USD \$43.407,62), realizar la provisión del 5% para la reserva legal, el destino de
utilidades a libre disposición de socios que asciende a USD \$67.853,67 será el siguiente: A)
Repartición a los socios en cuanto haya disponibilidad de efectivo, de acuerdo a los porcentajes de
participación: Homero Cisneros \$66.884,31 (98,3714%) y Jorge Luis Izquierdo \$969,36 (1,4286%)

Se espera que para el próximo año las ventas se mantengan en los mismos valores que el año 2012
se tiene la perspectiva de crecimiento; para ello se necesita buscar nuevos clientes, se analizará la
posibilidad de contratar otro vendedor, que servirá de soporte en el área de ventas.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 20H30, el Presidente de la Junta concede un
receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

le da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma
liones.

Se levanta la sesión, siendo las 21H00.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acta

B. HOMERO CISNEROS CARGUA
SOCIO/SECRETARIO

JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN
SOCIO

C. GUSTAVO PACHECO CISNEROS
PRESIDENTE